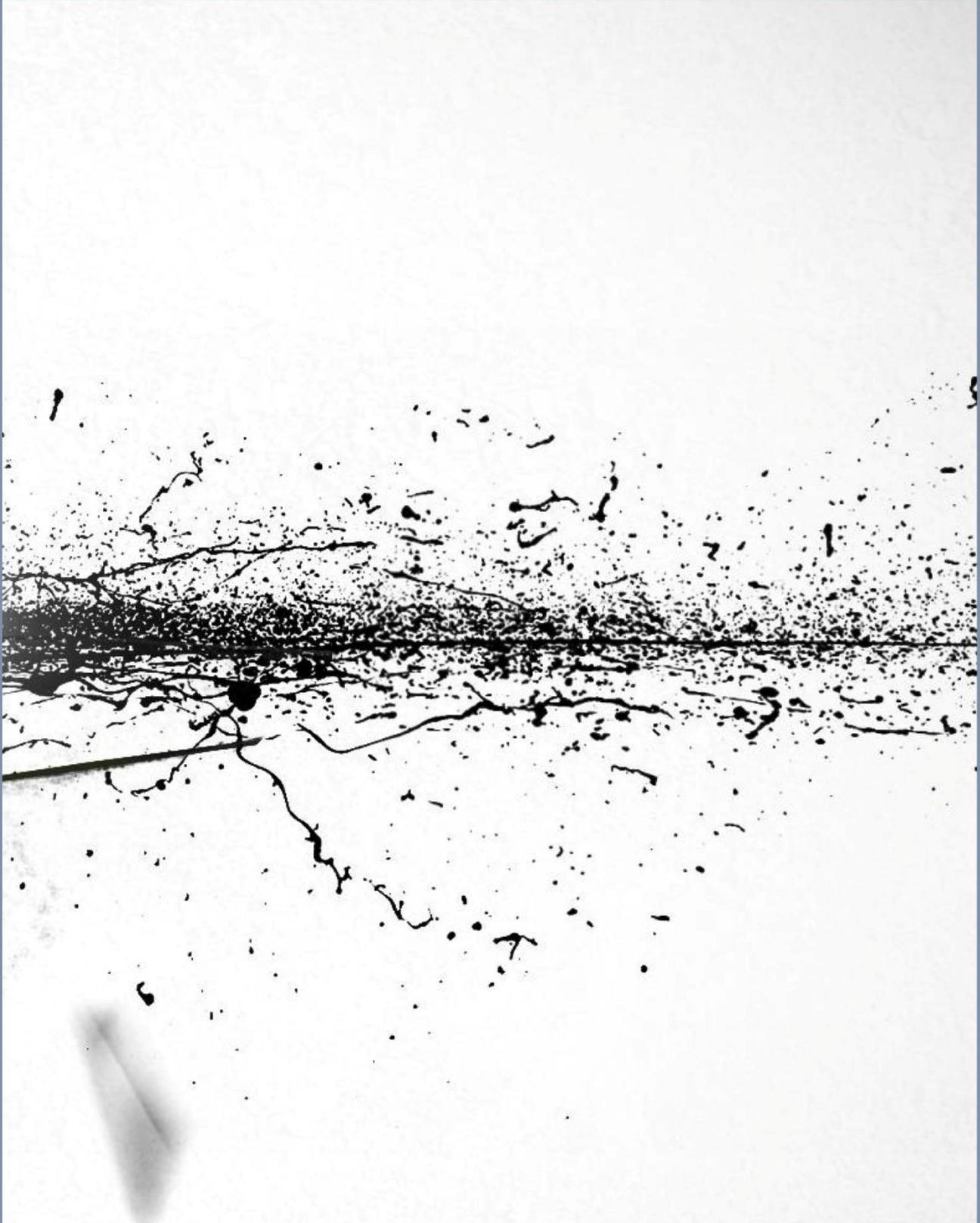


# ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA 2013



**Universidad de la República  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Departamento de Arqueología**

ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA 2013

<http://anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy>  
[anuariodearqueologia@gmail.com](mailto:anuariodearqueologia@gmail.com)

Instituto de Ciencias Antropológicas. Departamento de Arqueología – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UdelaR.

**ISSN: 1688-8774**

ILUSTRACIÓN DE PORTADA: Abstracto. Arte. P.Tabárez

## **EDITOR RESPONSABLE**

Leonel Cabrera

## **SECRETARÍA DE EDICIÓN**

Andrés Florines

Paula Tabárez

## **CONSEJO EDITOR**

**Jorge Baeza** – Uruguay

**Roberto Bracco** – Uruguay

**Leonel Cabrera** – Uruguay

**Carmen Curbelo** – Uruguay

**Antonio Lezama** – Uruguay

**José López Mazz** – Uruguay

## **COMITÉ CIENTÍFICO**

**Tania Andrade Lima** - Brasil

**Antonio Austral** - Argentina

**Martín Bueno** - España.

**Primitiva Bueno** - España.

**Felipe Criado Boado** - España.

**Nora Franco** – Argentina.

**Arno A. Kern** – Brasil.

**Jorge Kulemeyer** –Argentina.

**Hugo Gabriel Nami** - Argentina

**Patrick Paillet** – Francia

**Gustavo Politis** – Argentina.

**Ana María Rocchietti** – Argentina.

**Mónica Sans** – Uruguay

**Marcela Tamagnini** – Argentina.

**Fernanda Tocchetto** - Brasil

**Andrés Troncoso** – Chile.

**AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:**

**COMITÉ EDITOR**

Roberto Bracco (Uruguay)

Carmen Curbelo (Uruguay)

Leonel Cabrera Pérez (Uruguay)

José María López Mazz (Uruguay)

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Mónica Sans (Uruguay)

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja el criterio o la política editorial del Anuario de Arqueología. La reproducción parcial o total de esta obra puede hacerse previa aprobación del Editor y mención de la fuente.

El Anuario de Arqueología agradece el aporte de todos los autores que participan en esta edición.

## Anuario de Arqueología 2013

### ÍNDICE

	Pág.
<b><u>Editorial</u></b> .....	1
<b>Proyectos de Docentes del Departamento de Arqueología (F.H.Cs.Ed.-UdelaR)</b>	
<b>Cabrera, Leonel</b>	
<u>Gestión e investigación del Patrimonio Arqueológico Prehistórico ('Arte Rupestre'), de la región norte de Uruguay.</u> .....	5
<b>Reseña de trabajos monográficos de Estudiantes</b>	
<b>Azziz, Natalia</b>	
<u>Análisis de un enterramiento secundario de la excavación III, Rincón de los Indios (Rocha).</u> .....	120
<b>Blasco, Jimena</b>	
<u>Elaboración de modelos digitales tridimensionales de materiales arqueológicos cerámicos. Un aporte a la discusión sobre funcionalidad.</u> .....	149
<b>Collazo, Camilo</b>	
<u>El análisis estratigráfico en Arqueología. El caso de la Laguna Negra.</u> .....	183
<b>Delgado Carolina</b>	
<u>Los bienes arqueológicos insertos en la sociedad contemporánea.</u> .....	201
<b>Gazzán, Nicolás</b>	
<u>Análisis lítico del Componente Bañadero A, sitio Y-62. Una aproximación a las "piedras grabadas" de Salto Grande.</u> .....	239
<b>Mut, Patricia</b>	
<u>Determinación de sexo a partir de técnicas moleculares en restos humanos prehistóricos del Uruguay y su aplicación en Arqueología .</u> .....	273
<b>Tabárez, Paula</b>	
<u>Estudio de los Ushabtis de los Museos Públicos de Montevideo. Una aproximación al concepto de la muerte y las prácticas funerarias en el Antiguo Egipto.</u> .....	307

# Los bienes arqueológicos insertos en la sociedad contemporánea

Carolina Delgado Domínguez

[carolinadd@gmail.com](mailto:carolinadd@gmail.com)

## Introducción

El presente trabajo fue realizado como requisito para aprobar el curso Taller de Arqueología II dictado por el Dr. Leonel Cabrera Pérez, con el tema “Patrimonio Arqueológico: Uso y gestión”. La tutoría fue de la Lic. Carmen Curbelo.

Se abordan los fundamentos básicos para una puesta en valor de materiales arqueológicos recolectados asistemáticamente y se exponen los resultados de la investigación de dos casos de estudio, ubicados en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, bajo la gestión de la Intendencia de Soriano (en adelante IS). Se trata de la colección arqueológica que perteneciera a Alejandro Berro y el denominado antropolito de Mercedes.

Como objetivo general se planteó conocer una parte de los bienes culturales prehistóricos del departamento de Soriano contribuyendo a su visibilización, valoración y protección a través de los casos de estudio ya mencionados.

En cuanto a los objetivos específicos se propuso: inventariar, clasificar y acondicionar la colección arqueológica que fuera de A. Berro; conocer los significados asignados por las autoridades y población mercedaria al antropolito; y revalorizar los bienes arqueológicos objeto de estudio.

El concepto de patrimonio es amplio y ambiguo, sin embargo en la actualidad constituye uno de los términos muletillas más utilizados. Su amplitud y ambigüedad residen en el límite de lo que es y lo que no es considerado patrimonio. Dentro de este límite, difuso y a veces invisible, entran en juego diferentes variables, que lejos de aclarar, incluyen variabilidad a la hora de definir qué es lo que se entiende por patrimonio, nos referimos al dinamismo del concepto, al devenir histórico que acompaña y en el cual se inserta el mismo, y a los actores que deciden, definen, o imponen lo que debe ser considerado patrimonio o no.

Por último, este trabajo generó una primera instancia de re-valorización de bienes arqueológicos recolectados asistemáticamente, sentando las bases a través de las cuales investigadores y población en general, puedan acercarse a los mismos, enfatizando el valor testimonial, reflexionando y tomando conciencia sobre el papel que juegan los objetos arqueológicos en las sociedades actuales.

## **Bienes culturales y patrimonio**

Los bienes culturales son producidos en el campo de la producción cultural, y al estar insertos en contextos sociales son objeto de valoraciones simbólicas y económicas (Ortega, 2009: 14-29).

El campo de producción simbólica es considerado:

un microcosmo de la lucha simbólica entre las clases: sirviendo a sus propios intereses en la lucha interna del campo de producción (y en esta medida solamente), los productores sirven a los intereses de los grupos exteriores al campo de producción (Bourdieu 1999:69).

Por lo tanto, las significaciones sociales de los bienes culturales no son inocentes, responden a la lógica de ese campo de producción simbólica.

También poseen dos dimensiones, la objetual y la cognitiva. En base a esto, su consumo está pautado por la apropiación, recepción y uso de los mismos:

La dimensión objetual, que se refiere a su carácter de objeto en función del soporte material, puede en algunos casos ser apropiada materialmente por el individuo y no llegar a la dimensión cognitiva; en otros casos, el bien cultural puede ser recibido únicamente en su dimensión cognitiva a través de la percepción sensorial pues no se puede realizar una adquisición del soporte material o de su manifestación objetiva; o puede realizarse el consumo en ambas dimensiones. Pero, además, es posible llevar a cabo una tercera modalidad, que se refiere al aprovechamiento de las capacidades del bien cultural para el logro de un fin: el uso (Ortega 2009:23).

Para hablar de determinados bienes o acciones como patrimonio cultural, deben ser definidos como tal: “bienes patrimoniales que lo son en la medida en que un grupo social, no necesariamente el propio, los define como tales” (García García 1998:18). Cuando esto sucede, “Su significado gira en torno a interpretaciones positivas, que nos sugieren riqueza material o simbólica, prestigio o beneficio” (Fontal Merillas 2004:81-82).

Los mecanismos de definición o construcción de lo patrimonial pueden ser variados: legislación (local, nacional e internacional), apropiación, usos, entre otros. También pueden ser variados los agentes responsables de esa definición o construcción: academia, políticos, y diferentes grupos de interés dentro de la sociedad.

Es en el marco de los diferentes discursos generados en el campo de la producción simbólica, dónde transcurre lo patrimonial, y “no debe entenderse como una acumulación de objetos característicos de una cultura, sino como un proceso

histórico a través del cual cada manifestación social cobra sentido como parte de un sistema cultural” (Cabrera 2011:9), pasado o contemporáneo. Y es aquí donde la arqueología como disciplina juega un papel especial en relación a otras disciplinas, ya que para la arqueología todos los materiales arqueológicos poseen valor, valor de documentar y de proporcionar información sobre el pasado o presente de los grupos humanos, sin importar si son considerados patrimonio o no.

La línea divisoria entre un bien cultural y un bien patrimonial es difusa, los mecanismos de definición o construcción de lo patrimonial, y sus responsables, no están explícitos, lo que hace que para algunas personas determinados bienes culturales sean patrimonio, mientras que para otras sean meros productos culturales, o simplemente ignorados. Es por esta razón que en el presente trabajo consideramos a los materiales estudiados como bienes culturales arqueológicos en vez de bienes patrimoniales, dejando explícitamente la decisión de definición patrimonial en otras manos, que no sean la de la autora, pero conscientes de que el proceso de construcción de lo patrimonial puede haberse activado.

## **El fenómeno del coleccionismo**

El nacimiento de la arqueología, y también su historia, están en estrecha relación con el fenómeno del coleccionismo. Gracias a esta práctica se han formado los grandes museos del mundo -inclusive los de Uruguay-, se han realizado avances teóricos -sistema de las tres edades de Thomsen- (Ballart 1997; Glyn 1987; Renfrew y Bahn 1993; Trigger 1992), y es la raíz de la cual la arqueología contemporánea aún no se ha podido desprender, siendo un fenómeno que se perpetúa hasta la actualidad, poniendo en riesgo gran parte de los bienes arqueológico que se encuentran bajo tierra y sumergidos. Los objetos que integran este tipo de colecciones, fueron y son, extraídos sin su contexto arqueológico, acumulados por su significado, por representar sociedades diferentes, que ya no existen (Salazar 2003:302). El coleccionismo se nutrió y se nutre de materiales seleccionados según su condición y valoración estética (Curbelo 2004: 260-261).

El término estética proviene del griego *aisthesis*, que significa “*Percepción sensible*”, o “*sensación*”, nociones que se encuentran en la relación del ser humano con su entorno, tanto la percepción como la sensación son el medio de contacto del hombre con sus pares y con la naturaleza, se refiere a la forma de aprehender el mundo por parte de las personas (Velandia 2004:60).

Esta relación estética del hombre con la realidad, se extiende también a las actividades cotidianas, para denominar esta situación Velandia toma del autor Bělič (1983) la expresión “vivencias estéticas”:

La actitud estética hacia la realidad no se manifiesta sólo en las vivencias sino también en la actividad creadora del hombre, en la fabricación de objetos de uso diario, en el arreglo del medio que lo rodea, del vestir, de la alimentación. En todos estos campos tratamos de aplicar nuestra idea de

belleza (“medida estética”), que puede manifestarse como orden o regularidad –simetría, armonía de formas, sonidos, colores, ritmo- pero también como alteración de la regularidad. (Bělič 1983:31-32, En: Velandia 2004:60-61).

Sin embargo, a pesar de que todo grupo humano manifiesta su estética en su vida cotidiana, no debemos confundir esto y creer que cuando estamos frente a restos de sus elementos cotidianos estamos conociendo su estética, sino que lo que vemos constituye sólo una parte de su estética (Velandia 2004:64).

### **Coleccionismo en Uruguay**

En Uruguay, considerando la antigüedad de más de un siglo de actividad de los coleccionistas, y lo reciente de la actividad científica arqueológica, que no alcanza a cinco décadas, no se puede negar la influencia, el aporte y las consecuencias de esta práctica centenaria en nuestro país.

En cuanto al abordaje de materiales sin contexto arqueológico, o de colecciones arqueológicas recolectadas asistemáticamente, ninguno de los autores dejan de reconocer las limitantes: el no tener información geográfica del lugar del hallazgo, ni información contextual en cuanto a la distribución espacial (horizontal) de los materiales, ni a la distribución vertical de los mismos, que es la que nos brinda los datos cronológicos y tafonómicos de los materiales y del sitio.

Pero a su vez, el trabajar con este tipo de colecciones constituye un antecedente a la hora de abordar determinados sitios arqueológicos, y permite complementar la información obtenida mediante una investigación sistemática, y manejar un número de piezas mayor y difícilmente recuperables en una excavación sistemática, y más cuando muchos de los lugares de donde provienen las colecciones ya no se encuentran disponibles por diversos factores naturales, y antrópicos sobre todo (Azziz 2010; Malán 2010; Matta 2001; Suárez e Iriarte 1993; Suárez 1995).

Hablar de colecciones arqueológicas recuperadas asistemáticamente, no implica hablar de un fenómeno uniforme, sino que por el contrario, implica una gran variabilidad al interior de ese rótulo.

### **Investigaciones arqueológicas prehistóricas en la zona**

Considerando que las pocas referencias con que contamos de las piezas de la colección arqueológica del acervo del Museo A. Berro, nos remiten a los departamentos de Soriano y Río Negro, y que constituyen el acervo de una institución ubicada en la ciudad de Mercedes, donde exhibe restos paleontológicos recuperados en esos departamentos, los antecedentes sobre investigaciones arqueológicas prehistóricas aquí expuestos corresponderán a esa zona.

Los departamentos de Soriano y Río Negro se ubican en lo que Castillo (2000) denomina franja territorial oeste de Uruguay, zona delimitada desde el bajo río Uruguay hasta el sector interno del estuario del Plata. Donde se han registrado contextos de sitios arqueológicos correspondientes a grupos prehistóricos tardíos de tradición ceramista (2000 a AP – 300 a AP), que ocuparon las márgenes de ríos y arroyos de la región, y algunas de sus islas (Castillo 2000:71).

Ésta área es considerada como parte de una expresión cultural mayor, en interacción regional con las culturas del litoral del río Uruguay en ambas márgenes, y la cuenca del bajo Paraná (Farías 2005:51).

Farías (2005) describe las características de los restos materiales de los grupos que habitaron la zona, incluye materiales cerámicos con variadas decoraciones, restos faunísticos, evidencias de actividades rituales de funebria, se recuperaron una centena de esqueletos, algunos vinculados a restos faunísticos a modo de ajueres; y la presencia de objetos exóticos como cuentas de malaquita, azurita y cobre (Farías 2005:52).

Es un área arqueológica que posee una gran similitud con yacimientos ubicados en la zona del bajo y medio río Uruguay, y bajo y medio del río Paraná, atribuida a interacciones generadas por una alta movilidad a través de los grandes ríos mencionados (Farías 2005: 51-53).

También se caracteriza por yacimientos con predominio de material cerámico, que incluye: decoración incisa, en zig-zag, corrugado, surco rítmico y pintura, entre otras; y formas globulares y subglobulares, con alfarería gruesa con decoración plástica, y formas estilizadas de animales o humanos (Castillo 2000:87).

En cuanto al material lítico, Gascue (2009) investiga en la zona de la cuenca del arroyo del Perdido, al NE del departamento de Soriano, donde establece que hay una estructura regional de recursos líticos de buena y excelente calidad para la talla, que se caracteriza por la accesibilidad, predictibilidad y abundancia, disponibles tanto en fuentes primarias como secundarias. En cuanto a las estrategias paleoeconómicas de los grupos que abordó, demuestran una marcada predilección por la utilización de caliza silicificada (Gascue 2009: 142).

La zona de la cuenca del Arroyo Grande, no dispone al momento de cronologías absolutas, son escasas las muestras arqueológicas de contextos estratigráficos, y la no preservación de evidencias arqueofaunísticas conspiran en contra de la generación de modelos paleoeconómicos (Gascue 2009:148). Los primeros abordajes a la zona por parte de aficionados a la arqueología, a principios del S XX, nos hablan de la presencia de túmulos antrópicos para el área deltaica del Río Negro (Arredondo 1927; Teisseire 1927), este hecho ha sido constatado en investigaciones posteriores realizadas en el marco de la academia, para el sitio arqueológico La Blanqueada (departamento de Soriano):

“(...) corresponde a la categoría de túmulo. Estos montículos de genética compleja combinan la acresión por factores naturales (limos de desbordes) y culturales, restos de la ocupación humana sostenida en el tiempo

redundantemente por cientos de años. Dentro del repertorio de ítems del registro se destacan los enterramientos humanos que junto a la notoria elevación del terreno le otorgan un aspecto de túmulo.” (Farías 2005:64).

Los orígenes de las investigaciones arqueológicas en el área se remontan a la labor de aficionados a la arqueología de principios y mitad del S XX. Entre ellos se destaca Carlos Maeso Tognochi. Sus actividades, se desarrollaron durante los años 1915 y 1959, en diferentes partes del país, siendo los departamentos de Soriano y Río Negro, los más visitados por dicho aficionado (Maeso 1977).

Los primeros trabajos arqueológicos publicados del área se remontan a comienzos del siglo XX (Freitas 1953; Maruca Sosa 1957).

Desde mediados del siglo XX y principios del XXI, las investigaciones arqueológicas prehistóricas se multiplican, sobre todo para el departamento de Soriano.

El sitio de Colonia Concordia, fue abordado por un equipo del Centro de Estudios Arqueológicos de Montevideo, dicho trabajo consistió en la presentación y descripción de los materiales obtenidos en las excavaciones asistemáticas por el Prof. Antonio Taddei en el año 1947, donde se obtuvieron materiales líticos (elementos de molienda, boleadoras, pulidores, estecas, manos y elementos elaborados por percusión); materiales cerámicos (algunas decoradas por técnicas de incisión, modelado y pintado); y restos óseos humanos (Díaz et al. 1974:1-26). Al SE del departamento de Río Negro, en el área que hoy ocupa el lago de la Represa Hidroeléctrica de Palmar, entre el Arroyo La Violina y el Arroyo La Enramada, fueron investigados seis sitios arqueológicos, por un equipo integrado por el Grupo de Arqueología del liceo de Young (G.A.L.Y), el Centro de Estudios Arqueológicos (CEA), y el Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Dicha investigación dio como resultado la distinción de tres conjuntos culturales:

Conjunto cultural 1 de cazadores con punta y boleadora [...] conjunto cultural 2 de ceramistas que aparecen con el nivel 1 de las excavaciones y no va más allá del nivel 5 integrado por cerámicas lisas de antiplástico grueso, lisa de antiplástico fino y decorada con unguiculado externo y pintura negra y roja interna [...] Un sustratum III de carácter reciente integrado por loza, vidrio, porrón hierro, etc. (G.A.L.Y 1982:51)

En 1986, el Museo Nacional de Antropología emprende una investigación en el curso inferior del Río San Salvador (zona próxima a la ciudad de Dolores y el balneario Colonia Concordia) en el sitio arqueológico Los Cardos, bajo la dirección del Licenciado Arturo Toscano (Toscano 1987).

A mediados de la década de los 90, en el marco de la Comisión Nacional de Arqueología, Roberto Bracco y Andrea Castillo comienzan una línea de investigación en el departamento de Río Negro, investigando en sitios arqueológicos próximos a la localidad de Nuevo Berlín. Dicho trabajo generó la

ubicación y estudio de tres sitios arqueológicos: La Yeguada, cronológicamente ubicada entre 560 +/- 70 a.P y 510 +/- 45 a.P; Pingüino ubicado cronológicamente entre 1590 +/- 80 a.P y 1690 +/- 140 a.P; y Puente de 870 +/- 100 a.P (Castillo 2000:79-80). El emplazamiento de estos sitios está determinado generalmente por una cercanía inmediata a una vía fluvial, en zonas litorales más altas que las planicies de inundación, y se caracterizan por ser yacimientos con predominio de material cerámico (Castillo 2000:81-82). El cual presenta básicamente formas globulares y subglobulares, y alfarería gruesa con decoración plástica en formas estilizadas de animales o humanos (Castillo 2000:87).

En el año 1996, nuevamente un equipo del Museo Nacional de Antropología, comienza un proyecto de investigación integral del área deltaica del Río Negro, abordando el sitio La Blanqueda (Rincón de la Higuera, departamento de Soriano), ubicado sobre la margen izquierda del Río Negro, en una porción del cordón de albardones. Se data por procedimiento radiocarbónico el 4° nivel: 1760 +/- 120 a.P (Beta- 104272) (Farías et. al. 2001:129).

Se recuperaron artefactos líticos, tallados y pulidos; materiales cerámicos; y registro óseo faunístico, representado mayoritariamente por ictiofauna. En cuanto al registro bótico, se destaca la presencia de fragmentos de semillas quemadas de drupas de palma Chirivá o Pindó. También se recuperaron objetos característicos de emplazamientos litorales considerados tradicionalmente como exóticos tales como cuentas de malaquita (Farías et al., 2001:129-131).

Gascue (2009), investiga en la zona NE del departamento de Soriano, identifica 9 sitios arqueológicos en el valle del arroyo Grande y cuatro en su principal afluente el arroyo Del Perdido.

En el año 2011, se emprende el proyecto: Paisaje Cultural proyecto San Salvador, a través de un Convenio entre la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (MEC), y la Intendencia de Soriano. Donde hasta el momento se ha realizado el diagnóstico y evaluación de la potencialidad del sitio arqueológico; focalizando su atención en la investigación de la llegada de europeos al actual territorio de Uruguay, para contribuir al debate sobre las vías y la modalidad de exploración y conquista del continente (López Mazz et al. 2012:9).

Con excepción de los trabajos de Gascue y el G.A.L.Y, la mayoría de las investigaciones se han centrado en la zona oeste de los departamentos, en sitios aledaños a grandes cursos de agua. Hecho no casual, si consideramos que los antecedentes para la zona dan cuenta de contextos similares y en estrecha vinculación en lo que corresponde al área deltaica del Río Negro y de los ríos Uruguay y Paraná, grupos con emplazamientos de ocupación litoral, de alta movilidad fluvial (Farías et. al. 2001:126).

## **Colección arqueológica que alberga el Museo Paleontológico Alejandro Berro.**

“(…) don Alejandro C. Berro, de Mercedes, a cuyos esfuerzos debemos el conocimiento de la existencia de más de 20 géneros de mamíferos pampeanos dentro del área abarcada por los departamentos de Colonia, Soriano y Río Negro.” (Kraglievich 1928:56).

Como nos muestra la cita del paleontólogo argentino Kraglievich, durante las primeras décadas del siglo XX, Alejandro Berro formó una importante colección paleontológica y arqueológica, que fue adquirida por la IS en el año 1946.

Alejandro Berro nació en Montevideo en el año 1876, y fallece en Mercedes en el año 1959, hijo del Botánico Mariano Balbino Berro y de Aurora Chopitea.

También su padre Mariano Balbino Berro, y su hermano Mariano Cololó Berro, se dedicaron a formar una colección arqueológica, y la mayoría de los materiales que alberga la colección de Alejandro Berro pertenecieron a Mariano Berro -padre-.

En la actualidad dichas colecciones –tanto arqueológica como paleontológica- se albergan en el Museo Paleontológico Alejandro Berro, ubicado en camino Julio Gil Méndez (al final), s/n, a 2 Km. hacia el W de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano. Funciona dentro de la órbita de la IS, en una construcción popularmente denominada Castillo Mauá (Figura 1), un casco de estancia de mediados de siglo XIX que perteneció a Irineo Evangelista de Souza, Barón y Vizconde de Mauá. La construcción fue declarada Monumento Histórico en el año 2006.



**Figura 1.** Vista aérea del Castillo Mauá (Fotografía Armando López).

### **Metodología de trabajo con la colección**

Se realizó el inventario de todas las piezas arqueológicas presentes en el reservorio del Museo A. Berro, a excepción de los restos óseos humanos, que no fueron abordados en esta instancia. También se realizó una base de datos fotográfica, conteniendo imágenes digitales de todos los materiales inventariados de al menos planos de cada pieza.

Paralelo a las actividades de inventario se efectuó la recopilación de antecedentes y contextos a partir del relevamiento de archivos que pudieran tener alguna

referencia de la colección. Dichas actividades se realizaron en el Archivo General de la Nación -se consultó el Archivo Particular de Mariano Berro, Cajas N°: 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 330 y 331-; en el Archivo del Museo Alejandro Berro -se consultó el Catálogo de las piezas paleontológicas y arqueológicas realizado en manuscrito por Alejandro Berro-; en el Archivo personal del historiador Manuel Santos Píriz -se consultaron documentos y artículos de prensa que pertenecieran a Alejandro Berro-; y en el Archivo de la IS -se consultó por la fecha en que fue adquirida la colección por parte de la Intendencia-.

## **Resultados de actividades de inventario**

Se inventariaron 2561 artefactos sobre diversas materias primas. Los materiales óseos están representados por restos faunísticos y humanos. En lo que respecta al material lítico, hay desechos de talla, entre los que se cuentan lascas y núcleos, así como diversos instrumentos terminados por retoque, abrasión y pulido. En cuanto a la cerámica, hay formas completas, tiestos de diversos tamaños y diferentes tipos de decoración. Algunos están ensamblados, habiéndose llegado a reconstruir más de la mitad de la pieza, con una técnica y productos de reconstrucción –no reversibles- propios de principios de siglo XX. A ojo desnudo el estado de conservación –en especial de algunas cerámicas y restos óseos humanos- es delicado.

A. Berro sólo ingreso en su catálogo los materiales adquiridos durante su vida, los que están sin ingresar corresponderían a los pertenecientes a la colección que heredó de su padre.

De los materiales que figuran inventariados en el catálogo, sólo el 2,3% se corresponde a materiales arqueológicos, los cuales muchas veces comparten su número de siglado con restos paleontológicos; y este bajo porcentaje sólo representa el 1,4% de los materiales arqueológicos inventariados presentes en el reservorio del Museo.

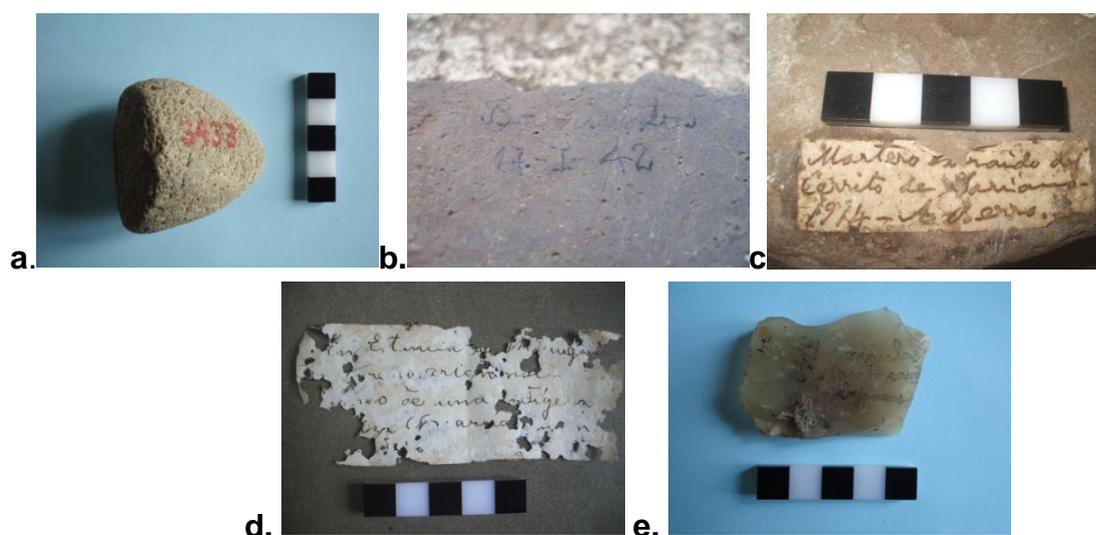
De los artefactos inventariados, sólo 65 presentaban un siglado o referencia anterior a nuestra intervención, de esas 65 piezas, 32 están registradas en el catálogo manuscrito de A. Berro, y en 15 casos el número de siglado no coincide con el número y descripción del catálogo, lo que nos lleva a pensar que tal vez se trate de materiales intercambiados o donados a A. Berro –práctica común dentro de los coleccionistas de principios y mediados del S XX-. A su vez el catálogo incluye 59 piezas arqueológicas más, que no se encuentran en el reservorio del Museo. Lo que nos estaría indicando un desmembramiento o pérdida de parte de la colección arqueológica.

En varias oportunidades el número de siglado adjudicado por Berro corresponde a un conjunto de piezas arqueológicas y no a una sola pieza, como por ejemplo: “2557 Cinco piedras talladas toscamente en sílex y una en calcedonia” (Catálogo Alejandro Berro). También se da el caso de materiales arqueológicos y paleontológicos que comparten un mismo número de siglado: “1007 Vértebras

cervicales, dorsales y caudales, con numerosísimos huesecillos dérmicos de un milodontino [...] al lado de estos despojos, mi hijo Cololó, en el mismo horizonte, descubrió once piedras malamente trabajadas” (Catálogo Alejandro Berro).

Los materiales arqueológicos registrados en el catálogo de A. Berro cuentan con lugar de procedencia, ya sean anotaciones individuales, en conjunto o compartiendo el número de siglado con restos paleontológicos, salvo aquellas piezas que fueron donadas al coleccionista, para las cuales muchas veces se ingresó el nombre del donante en vez del lugar de procedencia.

En cuanto a las referencias que acompañan las piezas, hemos distinguido cinco tipos (Figura 2): número pintado sobre la superficie de la pieza, inscripción sobre superficie de la pieza, etiqueta pegada a la pieza, etiquetas sueltas que acompañan los materiales, y combinaciones de cualquiera de los tipos mencionados. Estas diferencias en cuanto al registro del contexto de los materiales aún no han podido ser totalmente decodificadas. Hay piezas que por algún motivo tienen escrito el lugar de procedencia y la fecha de hallazgo, pero no están ingresadas en el catálogo. Con respecto al lugar de procedencia, la misma es realizada con diferentes criterios, aludiendo a lo familiar, por ejemplo: “Cerrito de Mariano” (Figura 2.c), aludiendo a algún accidente geográfico, por ejemplo: “Barrientos” (Figura 2.b), nombre de unas de las Islas del área deltaica del Río Negro.



**Figura 2.** a. Número de siglado de A. Berro, de 4 dígitos pintado sobre superficie de la pieza. b. Inscripción sobre superficie de una fragmento de cerámica: "Barrientos 17-1-42". c. Etiqueta adherida a una pieza lítica: "Mortero extraído de Cerrito de Mariano- 1914- A. Berro". d. Etiqueta suelta en mal estado de conservación y prácticamente ilegible e. Combinación de tipos a y b.

El 65 % de la colección corresponde a materiales cerámicos (N 1653), de los cuales 3 son formas completas y 2 casi-completas.

El 34% está integrado por materiales líticos (N 879).

El 0,3 % lo constituyen materiales óseos (N 9). Los restos óseos humanos de la colección no fueron incluidos en el presente trabajo de inventario.

El 0,3 % está conformado por valvas (N 9).

El 0,3 % se corresponde a la categoría de otros (N 11), entre ellos fragmentos de ladrillos, teja y vidrio.

Según el catálogo, los materiales arqueológicos provienen de diferentes puntos del país, su gran mayoría corresponde al departamento de Soriano, con 47 siglados, seguido de 31 provenientes del departamento de Río Negro, por último figuran 5 piezas procedentes del departamento de San José, y 2 del departamento de Montevideo. Y un “calco” de un material correspondiente a Argentina.

### **Análisis de los resultados**

Alejandro Berro no se dedicó a acrecentar la colección arqueológica de su padre, y si bien no era su área de estudio la conservó en la misma calidad que la colección paleontológica.

En cuanto a la zona de hallazgo de las piezas, Alejandro Berro utiliza tres referencias: el departamento, un curso de agua, y el nombre del establecimiento o del propietario del mismo.

El último tipo de referencia es el que genera mayores imprecisiones, ya que los establecimientos rurales no conservan sus mismos límites o nombres, sobre todos aquellos que Berro denomina como “Sucesión”, pero nos muestra la forma de percibir los lugares y de referenciarse de una época, dónde no existía la tecnología que hoy nos permite ubicarnos con precisión.

En cuanto a la permanente referencia a un curso de agua, esta situación nos puede remitir a dos situaciones, una es una referencia habitual de ubicación utilizada en épocas pasadas, y otra nos remite a hallazgos en la orilla, barrancas o zonas aledañas a los mismos.

En cuanto al departamento de Soriano, hay referencias a hallazgos en los siguientes arroyos: Perico Flaco; Las Bruscas; Las Espadañas o Camunda; Arachichú; Bizcocho; y Maulas.

El arroyo Perico Flaco es un sitio paleontológico, dónde se han llevado a cabo investigaciones (Toriño et. Al 2011 (a); Toriño et. Al 2011 (b); Ubilla et. Al. 2010); y Maulas es un sitio arqueológico, representado por materiales recolectados asistemáticamente (Farías 2005). Resta comenzar a investigar a nivel arqueológico aquellos lugares a los que nos remite la colección aquí estudiada.

A su vez, Berro asocia a los materiales recuperados en arroyo Bizcocho y Maulas con megafauna extinta y con sedimento lujanense: “...al lado de esas piedras, semi-descubiertas algunas, una falange, la epífisis distal de otra falange, parte distal de rádio, un huesecillo dérmico de perezoso y fragmentos de placas de *Eutatus seguini*” (Catalogo Alejandro Berro, pieza 3331).

El tema de asociación de megafauna extinta con restos arqueológicos fue un tema que ocupó un lugar en la labor de Alejandro Berro, era la unión de sus dos pasiones, siendo así que la última anotación en su catálogo, registrada el 7 de enero de 1959 (año en que fallece), figura lo siguiente:

Addenda: En las clasificaciones de este mayo del Catálogo que indica los hallazgos del día 3 de agosto de Mil novecientos treinta y cinco, figuran los despojos de un *Glossotherium uruguayensi* (Ov) Kragl. Muy joven o juvenil y etc. Después de sacar los despojos y cuando ya me retiraba, a muy corta distancia salía del a yapeyú y al entrar al a. del medio, nuevamente vi en la limpieza el P S., margas amarillaverdosas y cantidad de guesecillos /sic/ dérmicos que eran de *Glossotherium* también los envolví los despojos y los puse con todo cuidado en otro paquete después de llegar a mi domicilio, tendí en el suelo los paquetes para determinar, y ese paquete quedó aparte para no tocarlo más hasta después por que me llamaba la atención los huesecillos muchísimos de ellos, que habían sido quemados!! Y cuando la mudanza quedaron envueltos y después, quedaron en su nueva caja pero sin numerar! Y ahora encuentro las señales inequívocas que se trata de un fogón, es decir los restos de un fogón, igual que el otro! Para clasificarlos nuevamente por que están sin clasificar –y el anterior marca 3366

Muchas de las piezas cerámicas presentes en el reservorio del Museo A. Berro, fueron publicadas -en foto y en dibujo- por parte de Arredondo (1927:25) en el primer tomo de la Revista Sociedad de Amigos de la Arqueología (Figura 3. a y b), sin embargo sólo hace referencia a que pertenecen a la colección de Mariano Berro, sin especificar en detalle la procedencia, aunque en el contexto del artículo se exponen materiales del área deltaica del Río Negro, y si bien se puede hacer la asociación de los materiales con esa área (específicamente la “boca del Yaguari”) no hay una referencia exacta que nos permite ubicar a los materiales publicados con esa zona.

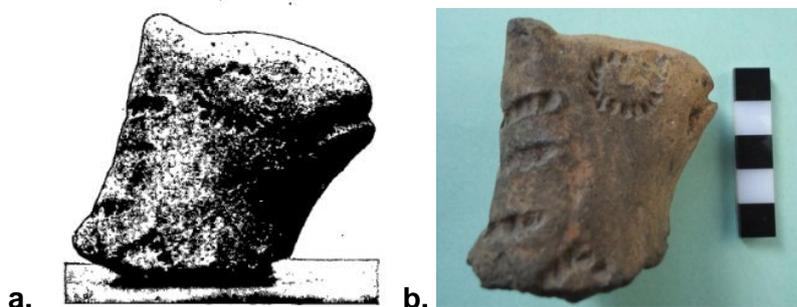


Figura 3. Apéndice zoomorfo; a. Imagen publicada en la Revista sociedad de Amigos de la Arqueología, como perteneciente a la colección de Mariano Berro (Arredondo, 1927: Plancha VII); b. Misma pieza, conservada en el reservorio del Museo Alejandro Berro (N° Inventario:2439).

## Antropolito “de Mercedes”. Presentación

En el año 1892, apareció semienterrada en un camino, a 5 Km. hacia el E de la ciudad de Mercedes (Arredondo, 1927:19-21), una figura antropomorfa realizada sobre granito y formatizada mediante pulido, de 50 cm de largo y 15 cm de ancho, que pasó a denominarse antropolito, continuando con la terminología utilizada para artefactos similares con forma de animales (zoolitos), asociados a sitios arqueológicos de la costa atlántica uruguaya (Sierra y Sierra 1931).

Se consideran zoolitos a aquellas esculturas líticas que representan animales, antropolitos a aquellas representaciones líticas antropomorfas, y el término zoomorfos engloba a los dos anteriores (Prous 1977:31).

Prous (1977) establece tres características principales para los zoomorfos del S de Brasil y de Uruguay: la representación de animales, la forma general naturalista o geométrica, y la presencia de una eventual cavidad de características variables (Prous 1977:31).

El antropolito al que aludimos carece de referencias en lo que respecta a los materiales asociados y al contexto arqueológico en el que fue hallado, no integra ninguna colección arqueológica, las crónicas de su hallazgo mencionan un hallazgo solitario, así ha permanecido y permanece, pasando por períodos de estar depositada en reservorios de diferentes Instituciones Museísticas, y en la actualidad ubicado en un atrio de la Intendencia de Soriano, en la planta alta, en las calles 18 de Julio y Eusebio Giménez (Mercedes) (Figura 4).



**Figura 4.** Ubicación actual del antropolito en IS.

En la pieza se distingue la cabeza, con ojos, nariz, boca, orejas, cuello y el cuerpo (representado por el tronco). En el cuerpo presenta cuatro oquedades: dos en el dorso y dos en el torso. Tres de las oquedades son ovaladas, mientras que la de mayor tamaño (8,5 cm por 7,5 cm por 1,5 cm de profundidad), ubicada en el dorso, es rectangular y está delimitada por un borde saliente de 1 cm de grosor (Sierra y Sierra 1931:91-92).

Las primeras y únicas referencias al hallazgo de esta pieza nos la brinda una carta del entonces Jefe de Policía de Soriano, el Sr. Saturnino A. Camp:

“(...) El día antes de la inauguración de la Exposición o sea el 18 de abril, comienza la historia del antropolito [...] se acerca a nosotros un hombre de apellido Lozada, que cultivaba una chacra a 5 kilómetros en Mercedes, situada sobre el camino departamental que, cruzando el arroyo Bequeló, lleva al Departamento de Flores.

Interrogado Lozada por mí, sobre qué producto agrícola me traía para la Exposición, me contesta que no tenía qué exponer. Insisto en mi pedido de cualquier cosa y entonces me contesta: "Si no es un muñeco de piedra, no sé lo que le voy a traer, señor Jefe". —"¿Muñeco de piedra " —"Sí, un muñeco, pero mal hecho, que desenterraron mis muchachos, un día de lluvia, y que apareció en medio del camino y frente a mi casa, hace algunos meses". [...] Por casualidad Sr. Jefe fueron mis hijos los que lo encontraron, como dije un día de lluvia, en el mismo medio del camino, por donde usted ha pasado muchas veces con su coche.

Seguramente este ha pasado sobre la cabeza cuando empezaba a aparecer.

Mis muchachos, que son unos traviesos, con un cuchillo empezaron a escarbar alrededor y, como no lo podían sacar, pues estaba como clavada, fueron a las casas, ensillaron un petizo y con un sobeo la enlazaron del pescuezo y comenzaron a tirar, hasta que la arrancaron de la tierra y, a la rastra, la llevaron a las casas (...)" (Arredondo 1927:19).

Desde el primer tomo de la Revista Sociedad de Amigos de la Arqueología encontramos referencias al antropolito, al respecto publican: “no debo pasar adelante sin mencionar el magnífico antropolito que acaba de describir el Director del Museo de Historia Natural doctor Devincenzi, indiscutiblemente la pieza de mayor valor de nuestras colecciones arqueológica” (Arredondo 1927:18).

Ya desde comienzos del siglo XX el antropolito genera controversias:

Desde ya, algunos amateurs uruguayos (porque en verdad no tenemos en el país profesionales de arqueología), dudan, como se verá, no de la autenticidad del fetiche, porque está allí en las vitrinas del Museo Nacional, cual si fuera un calicanto, sino de su procedencia: en vez de oriundo, en vez de autóctono, en vez de chaná, por haber sido habido en Soriano (Uruguay), lo consideran factura extranjera: misionera, calchaquí, peruana, etc. Más: después de conocida la preciosa obra escultural, en poder del doctor A. Gallinal, en figura de ornitolito de Balizas, que ratifica la adquisición del señor Figueira en 1885, de indiscutible origen, ambas, atlántico-oriental-uruguayense, no puede dudarse que los escultores prehistóricos,

protohistóricos o históricos de estos territorios, han sido capaces de tallar el antropolito o estatua que nos proponemos examinar (Sierra y Sierra 1931:91).

A su vez, dicha pieza cumple con ciertos requisitos que incrementan el valor formal del objeto, estamos hablando de la calidad del trabajo que representa: "...cosas como el talento, la pericia, la rareza y la genialidad que se nos muestran por medio de la obra y que son cualidades humanas atribuibles al artífice" (Ballart 1997:76).

En cuanto al trabajo invertido en la realización de objetos pulidos, el constituirse en una tecnología más costosa en cuanto a tiempo invertido en su realización, los hace objetos más valiosos y menos numerosos respecto a los de piedra tallada (Prous 1986-1990:25).

Según la bibliografía y referencias (Hilbert 1991; Prous, 1977; Sierra y Sierra 1931; Toscano 2006), se asocia el antropolito con los zoolitos y zoomorfos, y por lo tanto adjudican el contexto arqueológico de éstos al antropolito. Dicha asociación se basa en atributos tecnológicos. Es por esta razón que expondremos brevemente, las características y el contexto arqueológico de los zoolitos.

Los habitantes del litoral sur brasileño y noreste de Uruguay, durante el Holoceno medio (7.000?/2.000 BP), desarrollaron culturas adaptadas a la explotación de los recursos marinos: pesca, recolección en grandes cantidades moluscos y crustáceos de aguas saladas y salobres de las marismas. Los yacimientos de esta época son raros en las inmensas dunas rectilíneas, concentrándose en torno a las bahías, y en los lagos formados por la retirada del océano (Prous 2004:140).

Estos habitantes del sur de Brasil y sureste de Uruguay, realizaban sus interpretaciones uniendo formas estandarizadas a una figuración animalística, con una cavidad abierta como característica de la mayoría de las piezas (Prous, 2004:142).

Dichas concavidades han dado lugar a variadas interpretaciones acerca de la funcionalidad de estas representaciones líticas, si bien casi todas coinciden en adjudicarle una función ritual (Guedes s/d; Prous 1986-1990; Vidart 1987); discrepan en cuanto a la función de las concavidades, para algunos serviría para almacenar líquidos, sustancias colorantes o alucinógenas, para su utilización en rituales (Guedes s/d; Vidart 1987).

Esta hipótesis y este tipo de materiales, también tienen su correlato en otros lugares de América del Sur. Nos referimos a las denominadas tabletas de la Amazonia y los Andes, bandejas planas de madera dura utilizadas para contener polvos alucinógenos en el momento de su inhalación: "De formato cuadrangular, con bordes ligeramente elevados con respecto al centro, poseen tres lados lisos y uno decorado con figuras talladas que, al estar la tableta en posición de uso, quedan acostadas" (Rex González 2007: 22-23).

Prous (2004) argumenta que no todos los zoolitos poseen concavidades, y que éstas en algunos casos se encuentran en posición ventral o la abertura hacia

abajo en el zócalo que asegura la estabilidad del objeto, y por lo tanto no hubieran servido para esa función, también argumenta mencionando análisis químicos preliminares que realizó en la década del 70, en los cuales no detectaron sustancias activas.

Este autor no especifica el tipo de análisis realizado, y hasta el momento no hemos hallado bibliografía al respecto; tampoco se detiene en el tema, hecho que hubiera enriquecido mucho la discusión. También supone que la posición de uso de los zoolitos es apoyándolos sobre un soporte, y por lo tanto utilizando la estabilidad del objeto, pero no toma en cuenta que los mismos podrían haber sido utilizados sostenidos en las manos por ejemplo.

Si nos centramos en lo tecnológico, encontramos que en América, más exactamente para el centro y noreste de Brasil, la aparición de la técnica del pulimento asociada a filos de hacha aparece entre 10.000 y 9.000 BP (Prous 2004:95).

Con respecto a la talla, el pulimento es un procedimiento más lento y fatigoso (Prous 2004:96).

Hay autores que hablan de una lógica identitaria de estas sociedades que elaboraron zoolitos, representaciones que indican las visiones del mundo de esas poblaciones, al representar animales pertenecientes a su mundo, ya sean éstos acuáticos, terrestres o voladores, "*Os zoólitos representam o simbolismo cultural da comunidade sambaquieira*" (Guedes, s/d).

Prous (2004) va un poco más allá de esta lógica identitaria, y habla de regionalismos al interior de la misma:

Esta gramática particular implica la existencia de modelos intelectuales y simbólicos comunes que los distinguía de sus vecinos del sur y del norte. Pero este modelo común que, ciertamente, corresponde a una comunidad de creencias compartidas, se acompaña de modelos locales [...] Hemos encontrado el mismo regionalismo estudiando los adornos de hueso y las técnicas de trabajo de la piedra (Prous 2004:142).

Con un ejemplo lograremos visualizar y conjugar ambas atribuciones – simbólica e identitaria- de estos litos pulidos. Se trata del sambaqui de Conquista en Brasil, donde una serie de dichos objetos "se rompieron deliberadamente y se arrojaron a las escombreras; este hecho ¿traduciría la irrupción de enemigos o un cambio de ideología? El yacimiento está actualmente destruido y nunca sabremos lo que realmente ocurrió" (Prous 2004:143).

Se han documentado más de 250 zoolitos, piezas encontradas desde el litoral de São Paulo hasta el norte de Uruguay (Prous 2004:140). De los cuales sólo una docena aproximadamente fueron recuperados en excavaciones arqueológicas en contextos funerarios (Guedes s/d).

Para el caso de Uruguay, se conocen, y hay consenso en cuanto a su autenticidad, cuatro zoolitos, todos encontrados a fines del siglo XX: el ornitolito del

Polonio; el ornitolito de Balizas; el lacertolito de San Luis, y el zoolito de Cerro Largo; ninguno de ellos recuperados en excavaciones sistemáticas.

Luego hay un conjunto de 2 antropolitos y 6 zoolitos, de los cuales no hay consenso en cuanto a su autenticidad, nos referimos al conjunto que alberga el acervo del Museo de Arte precolombino e Indígena de Montevideo (en adelante MAPI).

### **Traslado del antropolito al departamento de Soriano en el año 2007**

En el año 2005 comienzan las gestiones, llevadas a cabo por diferentes actores sociales del departamento de Soriano, ante el poder ejecutivo nacional, para trasladar el antropolito desde el Museo Nacional de Historia Natural y Antropología (Montevideo) hacia la ciudad de Mercedes, hecho que se llevó a cabo en el año 2007.

La iniciativa partió del Centro Histórico y Geográfico de Soriano (<http://centrohistoricosoriano.blogspot.com/p/memorias-anuales-de-actividades.html>), quienes elevaron una carta a la Junta Departamental preguntándose por la ubicación física del mismo en Montevideo y solicitando realizar gestiones para tramitar su traslado a Soriano, al Museo que se encuentra en la sede de dicha institución.

Al decir del Diputado Roque Arregui: “fue de esos planteos que tienen eco y prenden, desde diferentes ambientes” (entrevista realizada el 30 de octubre de 2012).

Posteriormente, la Junta Departamental, en el Congreso de Ministros realizado en el año 2005 en la localidad de Villa Soriano (Soriano) eleva esta solicitud al el Presidente de la República, en aquel momento el Sr. Tabaré Vázquez y al Ministro de Educación y Cultura Sr. Jorge Brovetto. Informantes sostienen y coinciden, que este último se compromete personalmente y de palabra en el traslado de la pieza arqueológica.

Previo a este hecho, una delegación de la Junta Departamental visitó el Museo Nacional de Antropología para ver al antropolito, y manifiestan haberse quedado sorprendidos al enterarse que no estaba expuesto sino en un depósito: “Algunos pensamos que estaría en alguna vitrina o nicho, pero no, simplemente estaba sobre una bolsa de nylon, informándonos después que estaba en un depósito, por lo que no se encontraba en ningún lugar de exposición” (Junta Departamental de Soriano, sesión del 23 de junio del año 2006). En otra oportunidad el Lic. Toscano se trasladó a Mercedes, a una sesión de la Junta Departamental, para transmitir su punto de vista en cuanto al regreso del antropolito:

Sostuve que lamentaba que Mercedes (departamento de mayor riqueza arqueológica) es uno de los pocos que no tiene Museo de Arqueología [...] señalé en un primer inicio la relevancia y responsabilidad de esta pieza, no

sólo en seguridad ante robo o pérdida, sino seguridad en conservación física, y en tercer término, la custodia conceptual del patrimonio, esto iba de la mano de que no se podía hacer gestión en forma exclusiva para una sola pieza omitiendo el entorno patrimonial del departamento de Soriano. Esta solicitud ameritaba tener preparado un museo para darle lugar, de una manera de vida [...] Cuenten en forma incondicional para que muchos antropolitos y muchas cosas más vuelvan, pero en base a un testimonio de la Junta e Intendencia de mostrar sensibilidad hacia el patrimonio en general y que cumpla con gastos y requisitos para gestionarlo. [...] Que volviera para integrar un contexto de patrimonio del departamento, no aislado, para lo cual el gobierno asumiera los costos económicos, sostenerlos y personal técnico (Entrevista realizada el 5 de noviembre de 2012)

Por su parte la Junta Departamental argumentaba que hoy en día la tendencia de trasladar las piezas arqueológicas a su lugar de origen es mundial, y que “la gente lo identificaba con Mercedes [...] hablamos de un patrimonio que la gente se lo apropió” (Edila Nilda Costa, entrevista realizada el 1 de noviembre de 2012).

En el Ministerio de Educación y Cultura se genera un expediente (N° 2005/05614, en: Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación Expediente N° 0605/05), en base a la solicitud por parte del Centro Histórico y Geográfico de Soriano de trasladar el antropolito hacia Mercedes, expediente que es enviado a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación (Expediente N° 0605/05), donde se manifiestan de acuerdo a la restitución del acervo material cultural a la localidad de origen, y se realizan sugerencias en cuanto a los criterios expositivos y a la seguridad de la pieza en caso de ser trasladada, también se resuelve consultar la opinión del Museo Nacional de Historia Natural y Antropología, la misma se incluye en dicho expediente.

Por último, y a través de un decreto ministerial del 25 de abril de 2007, firmado por el ministro Jorge Brovetto, el antropolito se cede en préstamo por un año a la Intendencia de Soriano, hasta que se reacondicione el museo del Centro Histórico y Geográfico de Soriano. Vencido ese plazo, y si el Centro Histórico y Geográfico de Soriano no requiere la pieza, la misma volverá al Museo Nacional de Historia Natural y Antropología.

Finalmente el antropolito fue trasladado el 27 de abril del año 2007, a la ciudad de Mercedes, a su emplazamiento actual.

### **Análisis del contexto de hallazgo**

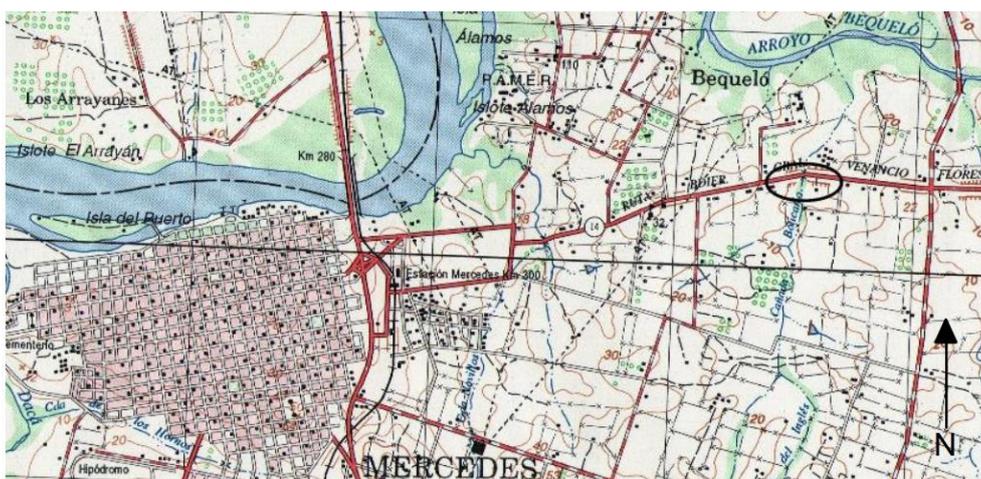
Hay un área tentativa del emplazamiento en dónde se pudo haber hallado el antropolito, esto se debe a la escasa referencia geográfica que aparece en la única crónica que nos cuenta sobre su hallazgo: “chacra a 5 kilómetros en Mercedes,

situada sobre él camino departamental que, cruzando el arroyo Bequeló, lleva al Departamento de Flores”. En la actualidad, si contamos 5 km hacia el W de la ciudad -hacia donde se encuentra el mencionado arroyo-, nos encontramos en una zona aproximada a la actual ruta 14 y al puente sobre el arroyo Bequeló -camino y arroyo a los que hace referencia la crónica-, pero si consideramos la dimensión de la ciudad de Mercedes a fines del 1800, los 5 km estarían más próximos a la misma y más alejados del arroyo Bequeló. Por lo tanto varios investigadores (Meneghin 2006; Olazarri 2006) afirman que el mismo apareció por dicho camino a la altura de la cañada del Boticario (Figura 5), esta información es corroborada por los mapas de época, que establecen aproximadamente los 5 km de distancia entre el centro de la ciudad y la zona de cruce de la cañada Del Boticario y el camino que conduce al departamento de Flores (hoy Ruta Nacional N° 14) (Figura 6). Lo que llama la atención es que en la crónica que relata el hallazgo no hayan usado la referencia geográfica de la cañada del Boticario.

Según la referencia que venimos citando, el antropolito apareció:

- Un día de lluvia, hecho que seguramente favoreció la visibilidad del objeto.
- En el medio de un camino, “en el mismo medio del camino, por donde usted ha pasado muchas veces con su coche. Seguramente este ha pasado sobre la cabeza cuando empezaba a aparecer”. Apareció en un área de tránsito (Figura 6), una vía de tránsito pública, con las repercusiones que este hecho trae aparejado en cuanto a los procesos post depositacionales de cualquier sitio arqueológico; o sea a las consecuencias del continuo pisoteo y pasaje de diferentes tipos de locomoción sobre los materiales y la disposición de los mismos, y los estratos.

□ Se encontraba enterrado en posición vertical, “estaba como clavada”; aunque no se nos proporcione el grado de inclinación, es una posición que no es probable para una pieza de 50 cm de alto, si se hallara en su contexto primario.



**Figura 5.** El ovalo indica el área tentativa del hallazgo, en el cruce de lo que hoy es la ruta Nacional N° 14 y la Cañada Boticario (Servicio Geográfico Militar. Carta Tomás Cuadra, Escala original 1:50.000)



**Figura 6.** El ovalo indica el área tentativa del hallazgo. Obsérvese la zona de tránsito público, no sólo el camino que llevaba al departamento de Flores, sino también todos los “Pasos” – lugares establecidos para cruzar los cursos de agua – que había en la zona, y que están indicados con dos líneas paralelas grises (Servicio Geográfico Militar. ROU Antigo, Cuadro N° 4, 1908. Escala original 1:200.000)

En cuanto a la materia prima del antropolito, estudios realizados con lupa (x12) y luz natural, indican que se trata de una roca ígnea, compuesta por una pasta máfica de textura dolerítica con cristales submilimétricos equigranulares, con escasos fenocristales de fedelpasto subcentrimétricos, sin orientación definida de los cristales. El verdadero color de la roca se situaría entre los tonos grises oscuros y verdosos, esto es difícil de determinar por la presencia de ciertos elementos en la superficie: pátina, substancias indeterminadas que rellenan microfisuras y microporos, trazas de pintura verde, grasitud (resultado de sucesivas manipulaciones) (Da Silva En: Meneghin 2006:6).

Olazarri afirma que en la localidad de Palmar -a 45 Km de la ciudad de Mercedes-, hay rocas del mismo tipo en que fue esculpido el antropolito (Olazarri 2006:161). Dicho autor no especifica en que fundamenta sus observaciones, por lo tanto resta realizar investigaciones en cuanto a las fuentes potenciales de materia prima lítica en la zona.

En síntesis, la crónica del contexto de hallazgo nos brinda muy poca información que nos permita aproximarnos al objeto en estudio, o a posibles interpretaciones referentes al mismo. No hay datos que nos permitan conocer a la cultura que lo elaboró, más allá de que era un grupo con tecnología lítica, ni tampoco datos que nos permitan saber de qué forma o bajo qué circunstancias llegó el antropolito al lugar dónde fue encontrado en 1892.

No se sabe el lugar exacto del hallazgo, no hay referencias del contexto inmediato a la pieza, como por ejemplo tipo de sedimento, u otros materiales presentes. A todo esto se le suma que el dato relevante que nos da es que estaba en un área de tránsito pública (con lo que mencionábamos que este hecho implica a nivel arqueológico), y la ausencia de investigaciones arqueológicas en las zonas del hallazgo que den cuenta del tipo de manifestaciones presentes, nos referimos a conocer la estratigrafía arqueológica y geológica del lugar, la geomorfología, el tipo

de materiales presentes y la asociación entre ellos, y con los diferentes estratos, y las fuentes potenciales de materias primas.

Todo esto nos remite a la falta de un relevamiento arqueológico de la zona, ya que la mayoría de las investigaciones se han centrado en el área deltaica del Río Negro, aunque dicho relevamiento tampoco nos garantiza que se incremente el conocimiento sobre el antropolito.

### **El antropolito visto desde la óptica del arte**

Todo lo que describimos lo hacemos desde nuestra perspectiva, occidental y actual, por lo tanto, las teorías arqueológicas que aplicamos al registro provienen desde nuestra perspectiva, y no de aquella de las sociedades que ya no están. Sucede lo mismo si queremos optar por la perspectiva del arte para abordar al antropolito, para la cultura que lo creo, el mismo tendría su significado atribuido, pero hoy contamos con el significante y no con el significado. Pero sabemos que en esa escultura lítica se representa una forma de ver el mundo. Y como seres humanos hablamos sobre nosotros mismos, sobre nuestra vida y pasado, sobre nuestros saberes, valores y miedos a través del arte (Zátonyi 2011:148). Se empieza a hablar de los orígenes del hombre actual a partir de las investigaciones de las cuevas con arte rupestre de Europa. Como lo expresan Pike et al. (2012):

*Paleolithic cave art is an exceptional archive of early human symbolic behavior, [...] the tradition of decorating caves extends back at least to the Early Aurignacian period, with minimum ages of 40.8 thousand years for a red disk, 37.3 thousand years for a hand stencil, and 35.6 thousand years for a claviform-like symbol. These minimum ages reveal either that cave art was a part of the cultural repertoire of the first anatomically modern humans in Europe (Pike et al. 2012:1409).*

La recreación, en forma simbólica o tridimensional, de un aspecto del mundo representa un asombroso salto cognitivo. Es un paso que se da por primera vez en los inicios del Paleolítico Superior, con el arte portátil o "mueble" (Renfrew & Bahn 1993:380).

Alcina Franch (1982) plantea el arte como una realidad de carácter universal, porque forma parte del contexto cultural de todas las sociedades humanas, tanto sean del pasado o del presente, y por lo tanto, el fenómeno del arte debe ser analizado a partir de la teoría antropológica (Alcina Franch 1982: 11 y 29).

Para Gadamer (2008:110) "El auténtico enigma que el arte nos presenta es la simultaneidad de presente y pasado, y de qué manera llega el arte a ser una superación del tiempo", y partiendo de ese enigma, y tomando como eje central la superación del tiempo, plantea la base antropológica de la experiencia del arte a través de los conceptos de juego, símbolo y fiesta.

En el **juego** cada uno se pone reglas a sí mismo, esta racionalidad libre de fines es propia del juego humano. El juego es un hacer comunicativo, no conoce la distancia entre el que juega y el que mira el juego. El espectador es algo más que un mero observador, participa en el juego y es parte de él (por ejemplo el público de un partido de tenis visto por televisión), todos son co-jugadores, y lo mismo ocurre para el juego del arte, no hay separación de principio entre la propia confirmación de la obra de arte y el que la experimenta (Gadamer 2008:69-77).

En cuanto al **símbolo**, Gadamer (2008:85-91) expresa que la experiencia de lo simbólico quiere decir que este individual, este particular, se representa como un fragmento de Ser que promete complementar en un todo integro al que se corresponda con él. Lo simbólico no sólo remite al significado, sino que lo hace estar presente: representa el significado, en la obra de arte no sólo se remite a algo, sino que en ella está propiamente aquello a lo que se remite.

En lo particular de un encuentro con el arte, no es lo particular lo que se experimenta, sino la totalidad del mundo experimentable y de la posición ontológica del hombre en el mundo, y también, precisamente, su finitud frente a la trascendencia, esto no quiere decir que la expectativa de que la obra tenga un significado para nosotros se pueda colmar alguna vez, o que nos vayamos a apropiarnos, comprendiéndolo y reconociéndolo, de su sentido total (Gadamer 2008:86).

En la representación que es una obra de arte, no se trata de que la obra de arte represente algo que ella no es sino que sólo y precisamente en ella misma puede encontrarse lo que ella tenga que decir (Gadamer 2008:96).

Para el concepto de **fiesta**, Gadamer (2008:101) plantea que la fiesta se celebra, es una actividad intencional, celebramos al congregarnos por algo, y lo característico de la celebración es que no lo es sino para el que participa en ella. Ambas cosas se manifiestan para el caso de la experiencia artística.

Al celebrar una fiesta, la fiesta está siempre y en todo momento ahí. Y en esto consiste precisamente el carácter temporal de una fiesta: se la celebra, y la estructura temporal de la celebración no es, ciertamente, la del disponer del tiempo. La fiesta por su propia cualidad de tal ofrece tiempo, lo detiene, nos invita a demorarnos. Esto es la celebración. En ella se paraliza el carácter calculador con el que normalmente dispone uno de su tiempo. En la experiencia del arte, se trata de que aprendamos a demorarnos de un modo específico en la obra de arte. Un demorarse que se caracteriza por que se torna aburrido. Cuanto más nos sumerjamos en ella, demorándonos, tanto más elocuente, rica y múltiple se nos manifestará (Gadamer 2008:103-110).

El motivo antropológico más profundo que hay detrás y que da al juego humano, y en particular el juego artístico, un carácter único frente a todas las formas de juego de la naturaleza: es que otorga permanencia. Lo que intentamos en nuestra relación con el mundo y en nuestros esfuerzos creativos, formando o coparticipando en el juego de las formas, es de retener lo fugitivo (Gadamer 2008:112-113).

Enlazamos entonces con el concepto de simbólico. Un símbolo es aquello en lo que se reconoce algo, pero, ¿qué es re-conocer?, es reconocer algo como lo que ya se conoce, todo reconocimiento se ha desprendido de la contingencia de la primera presentación y se ha elevado al ideal. El re-conocimiento ocurre siempre que se conoce más propiamente de lo que fue posible en el momentáneo desconcierto del primer encuentro. El re-conocer capta la permanencia de lo fugitivo. Llevar este proceso a su culminación es propiamente la función del símbolo y de lo simbólico en todos los lenguajes artísticos (Gadamer 2008:113-114).

Pero la tarea de poner juntos el hoy y aquellas piedras del pasado que han perdurado es una buena muestra de lo que es siempre tradición. No se trata de cuidar los monumentos en el sentido de conservarlos; se trata de una interacción constante entre nuestro presente, con sus metas, y el pasado que también somos (Gadamer 2008:117).

Por último la fiesta, mientras el juego retiene lo efímero y otorga permanencia, el símbolo a través del re-conocer lo que simboliza, implica volver sobre el primer encuentro y captar la permanencia de lo fugitivo, y la fiesta, al celebrarla, hace que se demoren en ella, ofrece tiempo y lo detiene. Para Gadamer, lo que sucede con el tiempo en el juego, el símbolo y la fiesta, también sucede en la experiencia del arte.

El arte de otros tiempos pasados sólo llega hasta nosotros pasando por el filtro del tiempo y de la tradición que se conserva y se transforma viva. El arte no objetual contemporáneo puede tener –ciertamente sólo en sus mejores productos, apenas distinguibles hoy para nosotros de sus imitaciones- exactamente la misma densidad de construcción y las mismas posibilidades de interpelarnos de modo inmediato. En la obra de arte, eso que aún no existe en la coherencia cerrada de la conformación sino sólo en su pasar fluyendo, se transforma en una conformación permanente y duradera, de suerte que crecer hacia dentro de ella signifique también, a la vez, crecer más allá de nosotros mismos. Que “en el momento vacilante haya algo que permanezca”. Eso es el arte de hoy, de ayer y de siempre. (Gadamer 2008:123-124 [el subrayado es nuestro]).

No es la primera vez que se vincula el antropolito al arte, al respecto contamos con elementos gráficos y escritos:

Los rígidos sintetismos del Antropolito, ese adusto hombrecillo de piedra hallado en el Oeste, cerca de la ciudad de Mercedes, o el Ornitolito, el pájaro de piedra con las alas desplegadas encontrado en el Este, en la zona del Cabo Polonio son poderosos, la capacidad de abstracción del natural es notable y coinciden estas excelencias con formas actuales del más alto

prestigio. Dentro del espacio y del tiempo de estos dos extremos que se reencuentran, desde la representación mítica del indio al hombre abstracto – mito de la inteligencia del pensador contemporáneo – que dibujo a compás Joaquín Torres García, tan firme e indolegable como las pulidas imágenes del aborígen, una legión de artistas uruguayos han elaborado un proceso por comprender y hacer comprensible la estética en la crónica de un país; es lo que se encomia justamente como Arte Nacional (Argul 1966:5) (Figura 7).

En esta cita, no sólo se asocia el antropolito al arte, sino que se le suma el ingrediente identitario, al integrar a la pieza lítica al repertorio del Arte Nacional, y al compararla con uno de los mayores expositores de dicho arte, como lo es Torres García.



**Figura 7.** Imagen de portada del libro “Las Artes Plásticas del Uruguay”, año (Argul, 1966 \*)



**Figura 8.** Sello “Antropolito de Mercedes”, emitido por el Correo Nacional 1976.\*

\* <http://filateliadiligencia.wordpress.com/tag/arqueologia/>

A los efectos de abordar un objeto como el antropolito, tanto si lo consideramos dentro de la perspectiva del arte, con las salvedades que hemos planteado al respecto, o no, no debemos perder de vista que es un objeto arqueológico, que es producto de una sociedad que ya no está entre nosotros, y que sólo contamos con dicho objeto para aproximarnos a la cultura que lo creó, por lo tanto no podemos perder de vista que al:

“(…) conocer y reconocer hechos artísticos [...] pertenecientes al universo simbólico de pueblos y culturas para occidente casi inexistentes, descubrimos no sólo deudas y orígenes sino también nuevas posibilidades de instalar preguntas sobre nuestra existencia y nuevas formas de renovar los lenguajes artísticos.” (Zátonyi 2011:136).

El resultado apunta más al conocimiento del hombre en general y al surgimiento de nuevas preguntas -muchas de ellas vinculadas a nuestra existencia actual-.

## El antropolito como elemento identitario

En el apartado anterior hacíamos referencia al hecho de que se le adjudican elementos identitarios a nivel nacional, citábamos a Argul (1966), también el hecho de que se elabore un sello postal con la imagen del mismo en el año 1976, paralelo a esto también se le adjudican elementos identitarios a nivel departamental, como la denominación de Antropolito de Mercedes, y el que haya sido reclamado por representantes del gobierno departamental para exponerlo en la sede principal del mismo.

Tengamos en cuenta que “Un territorio histórico, una comunidad político-legal, la igualdad político-legal de sus integrantes, y una ideología y cultura cívica colectivas, estos son los componentes del modelo estándar occidental de la identidad nacional” (Smith 1997:10)

En este modelo occidental se considera que el pueblo está presente a través de la comunidad política (Smith 1997:11). Tal como se considera que la sociedad está presente a través de la iniciativa de la Junta Departamental de reclamar el traslado del antropolito. Desde el punto de vista político la identidad nacional “apuntala al Estado y a sus instituciones, [...] La selección de los políticos, la regulación de la conducta política y la elección de los gobiernos se basan en criterios de interés nacional, que se supone que reflejan la voluntad nacional y la identidad nacional de la ciudadanía” (Smith 1997:14).

En cuanto al sello postal (Figura 8), el nombre del mismo es “Antropolito de Mercedes”, fue emitido por el Correo Uruguayo el 30 de octubre de 1976, con un total de 5 millones y un valor de N\$ 0.30. Impreso por la Imprenta Nacional y dibujados por Angel Medina Medina.

Este sello forma parte de una serie, integrada por: “El teru teru”, “Flor de Mburucuyá”, “Flor de Ceibo”, “Punta de lanza”, “La yerra de Blanes”, “El matrero de Blanes”, y “Artigas de Blanes”. Todos ellos en un solo color.

Si bien se han emitido varios sellos con motivos arqueológicos, incluso en esta serie del antropolito hay un sello de una lanza lítica, lo peculiar son los demás motivos que integran esta serie, ejemplares de flora y fauna autóctonas, personajes y actividades típicos, asociadas al nacimiento del Uruguay como país, como el matrero, Artigas y la yerra, tomadas del pintor uruguayo considerado “*el pintor de la patria*” (<http://mnav.gub.uy/cms.php?a=1>) del cual proviene gran parte de la iconografía del Uruguay como estado nación:

Aun cuando ese recetario naturalista era por entonces cuestionado tanto en Italia como en Francia, parecía adecuado, a juicio de Blanes, para “fijar” en imágenes los acontecimientos de las jóvenes repúblicas americanas, en las que se hacía necesario construir un imaginario capaz de dar credibilidad a la nación y fuerza a la unidad política del Estado.

([http://www.museoblanes.org.uy/uc\\_589\\_1.html](http://www.museoblanes.org.uy/uc_589_1.html)).

Al respecto es pertinente mencionar un fragmento del informe del arqueólogo argentino Daniel Schávelzon (2006), dirigido al MAPI, opinando sobre la autenticidad de una pieza:

“(…) un antropolito es considerado unánimemente el “símbolo nacional” por excelencia – el de la colección del Museo de Historia Natural -; aunque en mi opinión la alta calidad del antropolito con que cuenta el MAPI es superior a aquel, lo que hace más necesario considerar su autenticidad para evitar posibles futuras críticas a una historia establecida, monolítica y que muchos no les gustará que sea modificada “ (Schávelzon 2006:1).

Dicha cita nos permite ver como un extranjero construye la relación establecida con el antropolito de Mercedes, como “símbolo nacional”.

En el traslado del antropolito hay cinco actores claves: el Centro Histórico y Geográfico de Soriano, la Junta Departamental, el gobierno nacional (a través del Ministro Jorge Brovetto), el Museo Nacional de Antropología, y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. La mayoría de estos actores coinciden en manifiestar y adjudicarle elementos identitarios (tanto departamentales como nacionales) al antropolito.

El Centro Histórico y Geográfico de Soriano, en la carta dirigida al MEC solicitando el traslado de la pieza arqueológica expresa lo siguiente:

Es aspiración de nuestro Centro, de todas las autoridades de Soriano, de la población en su conjunto, que pueda quedar entre nosotros el famoso “Antropolito de Mercedes”, pieza arqueológica que nos representa como algo propio y encontrado en nuestro suelo (MEC expediente N° 2005/05614 En: Comisión de Patrimonio expediente N° 0605/05).

La edila Nilda Costa, al respecto nos cuenta: “La gente lo identificaba con Mercedes, identificaba a Mercedes con el antropolito, hablamos de un patrimonio que la gente se lo apropio” (Entrevista realizada el 1 de noviembre de 2012).

Por su parte el Museo Nacional de Antropología, representado por su director el Lic. Arturo Toscano, expresa lo siguiente: “El antropolito de Mercedes no es representativo de la arqueología uruguaya sin embargo a través de su historia museológica se ha constituido en un ícono de profundo carácter nacional” (Comisión de Patrimonio expediente N° 0605/05).

Por último, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a través del Departamento de Arqueología, manifiesta lo siguiente:

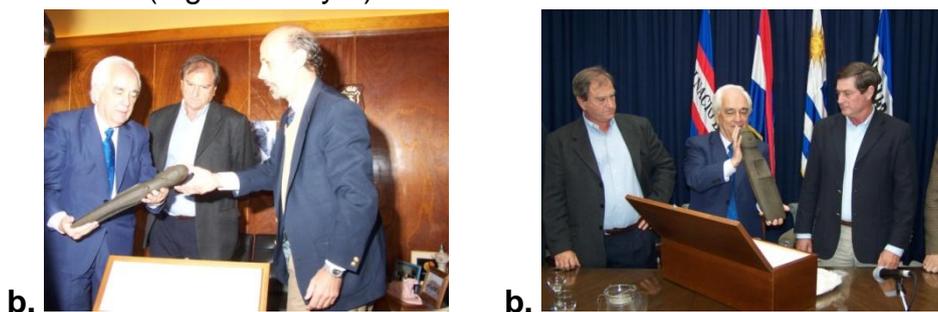
El departamento de Arqueología considera necesario conforme a las políticas sobre patrimonio arqueológico que ha seguido hasta el momento, restituir el acervo material cultural a la localidad de donde provienen.

Creemos sumamente importante la vinculación directa de este patrimonio tangible con la comunidad local. Esta vinculación ayuda a fortalecer los

sentimientos identitarios que permiten una definición como grupo. En este proceso, los valores que definen al grupo como tal, motivan el esfuerzo del grupo, por conservarlos y salvaguardarlos (Comisión de Patrimonio expediente N° 0605/05).

Remontamos los orígenes de la concepción identitaria del Antropolito con la población mercedaria, sorianense, y uruguaya, a dos hechos, la edición del sello postal que mencionáramos, y una frase extraída de una publicación nacional del año 1931, donde se personifica dicha pieza lítica y se le adjudica la pertenencia a una ciudad: “el antropolito mercedario del Uruguay” (Sierra y Sierra 1931:95), y su construcción aún está en proceso, pero no desde la ciudadanía, sino a través de un sector hegemónico (políticos en general), participando del modelo estándar occidental de la identidad nacional que nos mencionara Smith (1997:10-11).

Desde el momento del hallazgo, el antropolito estuvo vinculado a las autoridades políticas: en 1989 fue regalado al Jefe Político y de Policía de Soriano (Sr. Saturnino Camp); ese mismo año pasó a propiedad del Presidente de la República (Sr. Julio Herrera y Obes); quien lo dona al Museo de Historia Natural; y en el año 2006 la Junta Departamental de Soriano solicita oficialmente, que el antropolito regrese a Mercedes. Hecho que se concreta, a través de un decreto ministerial, en el año 2007. El antropolito llega a Mercedes, en una caravana con custodia policial, en compañía del Director del Museo Nacional de Antropología, Sr. Arturo Toscano, el Director de DICyT, Sr. Amílcar Davyt (ya que el museo funciona dentro de la órbita de la DICyT), y el Ministro de Educación y Cultura, Sr. Jorge Brovetto, una vez en Mercedes se realizó una ceremonia de entrega en una sesión extraordinaria de la Junta Departamental, la misma incluyó la entrega del antropolito por parte del Director del Museo de Antropología, Arturo Toscano y el Ministro Jorge Brovetto en las manos del Intendente Departamental de Soriano Sr. Guillermo Bezzozi (Figura 9. a y b).



**Figura 9. a.** De izquierda a derecha: Ministro de Educación y Cultura Sr. Brovetto, Diputado por el departamento de Soriano Sr. Novales, y Sr. Toscano. **b.** De izquierda a derecha: Diputado Novales, Ministro Brovetto e Intendente de Soriano, Sr. Bezzozi (Imágenes proporcionadas por Alejandro Gil, RRPP de IS).

Vemos como efectivamente,

El pasado histórico o prehistórico ha sido y sigue siendo fuente de legitimidad de los grupos de poder. Una sociedad puede enfatizar su pasado

arqueológico como fundamento para la construcción de su identidad nacional [...] Por el contrario, puede ignorarlo y desvalorizarlo para encubrir una parte de su historia (Cabrera 2011:10-11).

Al respecto de los bienes culturales, definidos como patrimonio o gestionados a nivel político, Curbelo (2006) para su trabajo en la ubicación del lugar de emplazamiento de la Villa y Campamento de Purificación establecido por el General Artigas entre 1815 y 1818, establece lo siguiente:

Ellos serán transformados en íconos venerables, pasibles de ser honrados, visitados, cuidados, como testigos y reliquias de la presencia y actividad de Artigas. Esta actitud se justifica y fundamenta en la autoridad heredada y auto justificada de este grupo de poder para elaborar, definir, utilizar e imponer el concepto de patrimonio cultural sobre la sociedad. Y como ya vimos, aún sin pruebas de su verosimilitud se le da valor desde la imposición legal: pesa más la construcción ideal inventada que la realidad (Curbelo 2006:17-18).

El regreso del antropolito, luego de 118 años, a la ciudad de Mercedes, genera un antecedente único en el país en cuanto a la gestión de bienes arqueológicos, haciendo eco de la tendencia mundial de solicitar la devolución de bienes arqueológicos hacia el lugar de dónde fueron extraídos (Renfrew & Bahn 1993:487-491), representantes de la sociedad del departamento de Soriano solicitan el retorno del antropolito a la ciudad que le da el nombre.

En Uruguay se han dado dos casos de traslado de bienes con fuerte carga simbólica, uno lo constituye el traslado desde Francia hacia Uruguay (Montevideo) de los restos del cacique charrúa Vaimaca Perú (Cuesta 2005), este hecho constituye un episodio a nivel internacional, y el otro es el traslado del antropolito, que constituye un evento a nivel nacional.

En ambos casos, la propuesta se gestó desde una masa local con altos grados de identificación con los materiales solicitados, en el caso de Vaimaca identificación con la temática indígena y lo que representa a nivel histórico el traslado de sus restos a Uruguay, y para el caso del antropolito la identificación pasa por atribuirle elementos identitarios territoriales, fue encontrado en el territorio que ocupa el departamento de Soriano. Ninguno de los informantes entrevistados y vinculados directamente en el proceso de traslado, desconoce el hecho de que es una pieza recuperada asistemáticamente, ni le adjudican una manufactura local, afirman un origen desconocido, pero “la gente lo identificaba con Mercedes, identificaba a Mercedes con el antropolito, hablamos de un patrimonio que la gente se lo apropió” (Edila Nilda Costa, entrevista del 1 de noviembre de 2012); “la población se ha ido apropiando, en el buen sentido, de la pieza, de su pertenencia como elemento propio, aunque fuera de manufactura de otro lugar” (Diputado Roque Arregui, entrevista del 30 de octubre de 2012).

Este tema nos remite a cuestionarnos sobre qué contexto adjudicarle al antropolito, o sobre qué contexto sería válido para justificar su traslado o

argumentar su pedido, ¿será el contexto de manufactura?, que en este caso no ha sido posible reconocer, ¿el contexto de uso?, de ser éste, ¿el contexto de uso de que época?, contamos con el mismo a partir de fines de S XIX: juguete de niños, pieza de exposición; fines del S XX y principios del XXI: guardada en diferentes depósitos; pero lo que aquí está faltando, es el contexto prehistórico, el contexto de las personas que utilizaban y se valían de esa tecnología en su vida cotidiana, y los procesos que hicieron que la pieza fuera encontrada en ese lugar (en este caso procesos no necesariamente prehistóricos), y tal vez sean estas algunas de las razones que han motivado los traslados del antropolito a partir de 1892, la demanda de la sociedad por conocer ese pasado prehistórico de la zona en donde habitan, y la variedad de procesos que pueden haber intervenido para que el antropolito asomara parte de su cabeza en el medio de un camino a 5 km de la ciudad de Mercedes.

## **Conclusiones**

Este trabajo constituye una reflexión sobre los alcances e implicaciones de los bienes arqueológicos en la sociedad actual, así como sobre la complejidad y los intereses que movilizan estos bienes.

En cuanto a la colección arqueológica del reservorio del Museo A. Berro, la misma se encuentra dentro de una institución con proyecciones, por lo tanto su gestión, tanto a nivel educativo como de investigación, se pueden realizar sin mayores impedimentos. Incluso el reajuste de datos y evaluación del inventario realizado.

Diferente es el caso del antropolito. Hace ya casi 6 años del polémico traslado, el artefacto continúa expuesto en el hall de acceso al despacho del Intendente (entre otras oficinas). Si bien se avanzó, y se encuentra expuesto, siendo testigo de la gestión del departamento, ante la mirada curiosa de varias personas por día, aún está ausente la valoración de la pieza, del pasado prehistórico que representa para el departamento. Tanto la valoración como la concientización requieren de una estructura organizativa de personas que planifiquen, investiguen y mantengan en el tiempo diferentes y variadas actividades con la población en general, tendientes a lograr dichos objetivos.

En este caso, el bien cultural arqueológico, fue y es gestionado a nivel político, fueron los políticos quienes lo gestionaron, por lo tanto queda el interrogante de que pasará cuando los políticos cambien.

Este episodio en la arqueología uruguaya nos invita a una reflexión profunda sobre quiénes gestionan los bienes culturales arqueológicos, con qué objetivos, y sobre el compromiso adquirido al elegir trabajar con este tipo de bienes culturales.

## Referencias bibliográficas.

Alcina Franch, José

1982 *Arte y Antropología*. Alianza Editorial. Madrid.

Argul, José

1966. *Las Artes Plásticas del Uruguay desde la época indígena al momento contemporáneo*. Talleres gráficos Barreiro y Ramos. Montevideo.

Arredondo, Horacio

1927. Informe preliminar sobre la Arqueología de la Boca del Río Negro. *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología*. Tomo I. Pp. 7 – 45.

Azziz, Natalia

2010. *Clasificación de la colección lítica de Cayetano Renée Álvarez López*. Trabajo monográfico de pasaje de curso para Técnicas de la Investigación en Arqueología de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Ms. en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Arqueología. Montevideo.

Ballart, Josep

1997. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Editorial Ariel S. A. Barcelona.

Berro, Alejandro

*IMS. Museo Berro. Historia Natural. Tomo Primero*. Catálogo manuscrito.

Bělič, Oldřich

1983. El arte como modo de apropiación de la realidad. En: Introducción a la Teoría Literaria. Editorial de Arte y Literatura. La Habana. *CURTONI, P; M, ENDERE. Editores. Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología de Sudamérica*. Serie Teórica – Volumen 2. INCUAPA. UNICEN. Pp. 277-296. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre

1999. *Intelectuales, política y poder*. EUDEBA. Buenos Aires.

Cabrera, Leonel

2011. *Patrimonio y Arqueología en la región platense*. Universidad de la República. Montevideo.

Castillo, Andrea

2000. Arqueología del oeste de la República Oriental del Uruguay Departamento Río Negro. *Revista Do Cepa*. Vol. 24 – N° 31 – jan./jun. 2000. UNISC – Universidade de Santa Cruz do Sul. Pp. 71 – 94.

Comisión del Patrimonio cultural de la Nación

2005. Expediente N° 0605/05.

Cuesta, Ana

2005. *Los restos humanos: ¿Patrimonio de Quiénes?. Trabajo monográfico de pasaje de curso para Taller de Arqueología I, de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas*. Ms. en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Arqueología. Montevideo.

Curbelo, Carmen

2004. Reflexiones sobre el desarrollo del pensamiento teórico en la arqueología uruguaya. *Politis, Gustavo. y Roberto Peretti (ed.). Teoría arqueológica en América del Sur*, pp. 259 – 279. Olavarría.

2006. La rinconada del Hervidero: espacios superpuestos desde la prehistoria hasta la actualidad. ¿Cuánto significa cada uno y para quién?. *Austral, A. y M. Tamagnini (Comp.) Problemáticas de la Arqueología Contemporánea. Publicación del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Pp. 209-220. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

Da Silva, Jorge

2006. En: Meneghin, Ugo. El Antropolito de Mercedes: Historia y Leyenda. *Orígenes*, N° 4. Fundación de Arqueología Uruguaya. Montevideo.

Díaz, Antonio; Ademar Bosch; Mabel Moreno; Jorge Femenías y Oscar Becerra  
1974. “Los materiales arqueológicos del sitio Colonia Concordia Dpto. de Soriano. República Oriental del Uruguay”. *III Congreso Nacional de Arqueología. IV Encuentro de Arqueología del litoral. Argentina-Brasil-Uruguay*. C.E.A. Montevideo. Uruguay.

Farías, María; Jorge Femenías; José Iriarte y Andrés Florines

2001. Aproximación Arqueológica del Área Deltaica del Río Negro. *Arqueología uruguaya hacia el Fin del Milenio*. Tomo I. IX Congreso Nacional de Arqueología. 16 al 19 de junio de 1997. Colonia del Sacramento. Gráficos del Sur. Montevideo.

Farías, María

2005. *El guaraní arqueológico meridional entre el axioma y la heterodoxia. Tesis de Doctorado*. PUCRS. Porto Alegre.

Fontal Merillas, Olaia

2004. La dimensión contemporánea de la cultura. Nuevos planteamientos para el Patrimonio Cultural y su Educación. En: Roser Calaf Masachs y Olaia Fontal Merillas (Coords.). *Comunicación educativa del Patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Editorial TREA SL. España. Pp. 81-104.

Freitas, Carlos

1953. Alfarería del Delta del Río Negro. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*. Tomo XII. Pp. 68 - 119. Montevideo.

Gadamer, George

2008. *La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta*. Paidós. Buenos Aires.

G.A.L.Y

1982. Informe preliminar del área del futuro lago de Palmar. Zona entre los A° La Violina y A° La Enramada. *VII Congreso Nacional de Arqueología*. Colonia del Sacramento. Uruguay. Diciembre 1980.

García García, José

1998. De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y Sociedad* 27, pp. 9-20. Madrid.

Gascue, Andrés

2009. Tecnología Lítica y patrones de asentamiento en la cuenca de Arroyo Grande (Soriano). *López Mazz, J. M. y A. Gascue (compiladores). "Arqueología prehistórica uruguaya en el siglo XXI"*. Biblioteca Nacional. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo. Pp. 133-150.

Glyn, Daniel

1987. *Un siglo y medio de arqueología*. Fondo de Cultura Económica. México.

Guedes, Rafael

s/d. *"Arqueoistoriografía e Identidade no contexto das pesquisas arqueológicas em sambaquis"*. <http://www.cph.ipt.pt/angulo/download/sambaquis.pdf> (consulta enero 2012).

Hilbert, Klaus

1991. *Aspectos de la Arqueología del Uruguay*. Verlag Philipp von Zabern, Mainz am Rhein. Alemania.

Junta Departamental de Soriano

2006. Acta de la sesión del día 23 de julio.

Kraglievich, Lucas

1928. Apuntes para la Geología y Paleontología de la República Oriental del Uruguay. En: *Revista Sociedad de Amigos de la Arqueología*. Tomo II. Pp. 5 – 61. Montevideo.

López Mazz, José; Valerio Buffa; Verónica De León; Alejo Cordero; Aparicio Arcaus; Carolina Delgado y Alfonso Quian

2012. *Diagnóstico cronológico-cultural y evaluación de la potencialidad patrimonial del sitio arqueológico San Salvador*. Informe Final- enero 2012.

Maeso Tognochi, Carlos

1977. *Investigaciones arqueológicas*. Imprenta Don Bosco. Montevideo.

Malán, Maira. 2010

*Aportes de la Arqueología en la revalorización de Patrimonios Locales*. Trabajo monográfico de pasaje de curso para Taller de Arqueología II, de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Ms. en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Arqueología. Montevideo.

Maruca Sosa, Rodolfo

1957. *La Nación Charrúa*. Imprenta LETRAS S.A. Montevideo.

Matta, Virginia

2001. *Aproximación a los materiales líticos picados y/o pulidos; pertenecientes a la Colección Francisco Olivera, recolectados en el área Centro Este de Montevideo*. Trabajo monográfico de pasaje de curso para Técnicas de la Investigación en Arqueología de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Ms. en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Arqueología. Montevideo.

Meneghin, Ugo

2006. El Antropolito de Mercedes: Historia y Leyenda. *Orígenes*, N° 4. Fundación de Arqueología Uruguaya. Montevideo.

Ministerio de Educación y Cultura

2005. Centro Histórico y Geográfico de Soriano remite nota solicitando pieza “Antropolito de Mercedes” para incorporarlo a dicho Centro. Expediente n° 2005/05614. Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Expediente N° 0605/05.

•

Olazarri, José

2006. *“La tierra y la vida en Soriano. Uruguay”*. Entrega 2000 SRL. Mercedes.

Ortega, Luz

2009. Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis. En: *Culturales*, Vol. V, Núm. 10, julio-diciembre, pp. 7-44. Universidad Autónoma de Baja California. México.

Pike, A; D. Hoffmann; M. García Diez; P. Pettitt; J. Alcolea; R. De Balbín; C. Gonzalez-Sainz; C. De Las Heras; J. Lasheras; R. Montes y J. Zilhao

2012. U – Series Dating of Paleolithic Art in 11 Caves in Spain. *Science*. Vol. 336. N° 6087, pp. 1409-1413. [www.sciencemag.org/content/336/6087/1409](http://www.sciencemag.org/content/336/6087/1409) (consulta en diciembre 2012).

Prous, André

1977. *Les Sculptures Zoomorphes du Sud Brésilien et de L'Uruguay*. Oficinas Gráficas de Barbosa & Xavier. Braga. Portugal.

1986-1990. Os artefatos Líticos. Elementos descritivos classificatórios. *Arquivos do Museu de História Natural*. Universidade Federal De Minas Gerais. Volume XI. Belo Horizonte.

2004. Apuntes para análisis de industrias líticas. *Ortegalia* 02. Edita: Fundación Federico Maciñeira. Ortigueira.

Renfrew, Collin y Paul Bahn

1993. *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Ediciones AKAL. Madrid.

Rex González, Alberto

2007. *Arte, estructura y arqueología*. La marca editora. Buenos Aires.

Salazar-Sierra, María E.

2003. La identidad cultural en la conformación de colecciones arqueológicas en Colombia. *Curtoni, Rafael. y María Endere. Editores. Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología de Sudamérica*. Serie Teórica – Volumen 2. INCUAPA. UNICEN. Pp. 297-312. Buenos Aires.

Servicio Geográfico Militar

1908. ROU Antiguo Cuadro N° 4. Escala 1:200.000.

Servicio Geográfico Militar. Carta Tomás Cuadra, Escala original 1:50000

Schávelzon, Daniel

2006. Informe remitido al Museo de Arte precolombino Indígenal, con fecha del 16 de enero de 2006. Mecanografiado.

Sierra y Sierra, Benjamín

1931. Antropolitos y Zoolitos Indígenas. *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología*. Tomo V. Pp. 91 – 128.

Smith, Anthony

1997. *La Identidad Nacional*. Trama Editorial. Madrid.

Suárez, Rafael y José Iriarte

1993. *Investigación y colecciones arqueológicas. Un caso de estudio: costa atlántica*. Encuentro Regional de Arqueología. MS. Melo.

Suárez, Rafael

1995. Revaloración e importancia de las colecciones arqueológicas: estudio de la colección de Carlos Seijo (Maldonado). *Consens, Mario; José López Mazz y Carmen Curbelo (Ed.). Arqueología en el Uruguay*. Ediciones SURCOS. Montevideo. Pp. 421-442.

Teisseire, Augusto

1927. Expedición a los Departamentos de Colonia y Soriano. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología. Tomo I. Pp. 47 - 61*. Montevideo.

Toriño, Pablo; Andrés Batista; Guillermo Roland; Mariano Verde; Adrian Stagi y Daniel Perea

2011 (a). Primeras experiencias de turismo paleontológico en Uruguay. En: *AMEGHINIANA*. Revista de la Asociación Paleontológica Argentina. Resúmenes. TOMO 48. Número 4. Buenos Aires.

Toriño, Pablo; Gustavo Lecuona; Daniel Perea y Alfredo Zurita

2011 (b). Nuevo Registro de Estructuras de protección accesorias en *Glyptodon Owen, 1939 (Mammalia, Cingulata, Glyptodontidae)*. *Ameghiniana*. Revista de la Asociación Paleontológica Argentina. Resúmenes. TOMO 48. Número 4. Buenos Aires.

Toscano, Arturo

1987. Noticia sobre la investigación en curso en la desembocadura del Río San Salvador e inmediaciones. *Ministerio de Educación y Cultura. 1º Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay*. IMPO.

2006. Informe para Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Asunto: Expediente 2005/05614. En: Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Expediente N° 0605/05.

Trigger, Bruce

1992. *Historia del pensamiento arqueológico*. Editorial Crítica. Barcelona.

Ubilla, Dario; Guillermo García; Andrés Batista; Felipe Montenegro; Gustavo Lecuona; Omar Frugone y Pablo Toriño  
2010. El Museo Paleontológico “Alejandro Berro” (Mercedes, Soriano): Presente y Perspectivas. *VI Congreso Uruguayo de Geología*. Lavalleja. Resúmenes.

Velandia, Cesar

2004. Estética y Arqueología: Dificultades y problemas. Politis, g; r, Peretti. Editores. *Teoría arqueológica en América del Sur*. Serie Teórica – Número 3. INCUAPA. UNICEN. Pp. 57-67. Buenos Aires.

Vidart, Daniel

1987. “Diez mil años de prehistoria uruguaya”. Fórum Gráfica Editora. Montevideo.

Zátonyi, Marta

2011. *Arte y creación. Los caminos de la estética*. Claves del Arte N° 1. Capital Intelectual. Buenos Aires.

Consultado en Internet:

[www.centrohistoricosoriano.blogspot.com/p/memorias-anuales-de-actividades.html](http://www.centrohistoricosoriano.blogspot.com/p/memorias-anuales-de-actividades.html), consulta en noviembre de 2012.

[www.filateliadiligencia.wordpress.com/tag/arqueologia/](http://www.filateliadiligencia.wordpress.com/tag/arqueologia/), consulta en setiembre de 2012.

[www.mnav.gub.uy/cms.php?a=1](http://www.mnav.gub.uy/cms.php?a=1), consulta en setiembre de 2012.

[www.museoblanes.org.uy/uc\\_589\\_1.html](http://www.museoblanes.org.uy/uc_589_1.html), consulta en setiembre de 2012.